

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCION MUNICIPAL		No. Consecutivo
Subproceso: Oficina de Valorización Código Subproceso: 1020	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES Código Serie/Subserie (TRD) 1020-73	



Bucaramanga, septiembre 27 de 2018.

6540

Señor:
CARLOS ARANGO
Calle 35 No. 12-52 oficina 220 edificio Nasa
Teléfono: 3124729907
Ciudad

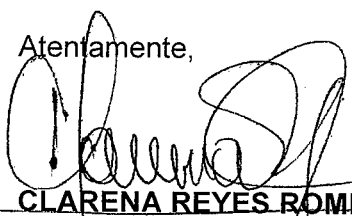
Ref.: *RADICADO No. V-2018955980 del 24 de septiembre de 2018*
Asunto: *RESPUESTA A DERECHO DE PETICION*

Atendiendo el escrito referenciado donde solicita precisiones sobre la información suministrada por la, Oficina de Valorización Municipal en oficio No. 6368 del 12 de septiembre del año en curso, se encuentra que la pretensión formulada NO ES CLARA, al no precisar el tipo de información requerida, razón que impide resolver de fondo.

Por lo anterior, le sugerimos que cualquier tipo de inquietud relacionada con la irrigación y cobro de la contribución, su BASE GRAVABLE, del Proyecto Vial "Bucaramanga Competitiva para el Mejoramiento de la Movilidad", y en general su marco normativo y técnico puede ser consultado en el Estudio de Factibilidad, publicado en la página web del Municipio de Bucaramanga <http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/oficina-de-valorizacion/>.

Con lo anterior, se ha atendido de fondo su solicitud, cualquier información adicional, con gusto será suministrada en la Oficina de Valorización Municipal ubicada en la Calle 35 No. 10-43 piso 1 edificio fase 1 de la Alcaldía Municipal, en el horario de 7:30 am a 12 am y 1:00 pm a 5:00 pm.

Atentamente,



CLARENA REYES ROMERO

Jefe de oficina de valorización

Realizó: Carlos E. Navarro P. CPS 1116/2018

